



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 2 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210061900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Benedelsa Esther Tapia Lopez	Jose Eduardo Ramos Orozco	22/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda. Mantiene En Secretaría Cinco (5) Días
08001405301420210043500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Gledis Margoth Bermudez Madero	Julia Regina Amador Oñoro De Cepeda	12/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda. Mantiene En Secretaría Cinco (5) Días
08001405301420190066600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Y Otros Demandantes Y Otro	Nicole Mejia Izquierdo	30/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda. Mantiene En Secretaría Cinco (5) Días
08001405301420210071800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatria	Ivan Enrique Ortega Avila	16/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4b4773ff-18ce-4876-973b-350e426013d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 2 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210059500	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bancolombia Sa	Rafael Arjona	12/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud De Pago Directo
08001405301420210061600	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bancolombia Sa	Sin Otros Demandados, Yesid Xavier Campo Ruiz	19/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud De Pago Directo
08001405301420210061200	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco De Bogota	Enrique Manuel Cuestas Peña	19/11/2021	Auto Requiere - A Solicitante Previo A Calificar Trámite

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4b4773ff-18ce-4876-973b-350e426013d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 2 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210064300	Medidas Cautelares Anticipadas	Rci Colombia	Danys Raquel Mercado Barraza	25/11/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar Por Competencia El Trámite De Pago Directo Invocado Por La Sociedad Rci Colombia Compañía De Financiamiento Contra Danys Raquel Mercado Barraza, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído. Segundo: En Efecto, Envíese La Solicitud Al Juez Promiscuo Municipal De Puerto Colombia-Atlántico, De Conformidad A Lo Anotado En El Art. 90 Del C.G.P.

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4b4773ff-18ce-4876-973b-350e426013d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 2 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210068600	Monitorios	Camilo Landinez Aranguren	Beatriz Arregoces Rogers	09/12/2021	Auto Rechaza De Plano - Demanda. En Consecuencia, Remítase El Expediente Al (A) Juez (A) De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples Del Distrito De Barranquilla-Reparto.
08001405301420210060700	Monitorios	Ramil De Colombia S.A	Pavimento Universal S A	18/11/2021	Auto Rechaza De Plano - Demanda. En Consecuencia, Remítase El Expediente Al (A) Juez (A) De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples Del Distrito De Barranquilla-Reparto.
08001405301420210060600	Otros Procesos	Esperanza Chasoy Mujanajinsoy		18/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4b4773ff-18ce-4876-973b-350e426013d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 2 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210055300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Voces Entretenimiento S.A.S	07/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420210018300	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	David De Jesus De La Hoz Comas	07/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420210061400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Alfonso Diaz Jimenez	16/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420210053500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Hector Becerra Gomez	16/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420210057700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Urbano Ancizar Meza	07/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420190037200	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Vladimir Serna Donado	15/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420190083100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Juan Simarra Cañate	07/12/2021	Auto Requiere - A Pagador

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4b4773ff-18ce-4876-973b-350e426013d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 2 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210062700	Procesos Ejecutivos	Lira Seguridad Limitada	Soc.Inversiones Y Construciones Alana S.A.S	16/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420210072600	Procesos Ejecutivos	Rina Pamela Moreno Gomez	Mexcol S.A.S.	16/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420210073400	Tutela	Joel David Garcia Orozco	Temporal De Servicios Eventuales De La Costa Limitada - Tegnoglass S.As. - Arl Sura - Eps Cajacopi	17/01/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08001405301420210072800	Tutela	Paola Andrea Avila Henriquez	Alcaldia De Barranquilla - Secretaria De Hacienda Distrital De Barranquilla	17/01/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
08001405301420210063300	Verbales Sumarios	Jair María Castro Mier	Herederos Indeterminados.	25/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda. Mantiene En Secretaría Cinco (5) Días

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4b4773ff-18ce-4876-973b-350e426013d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 2 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210070700	Verbales Sumarios	Coninsa Ramon H. S.A.	Jaime Enrique Sanabria Sanchez	13/12/2021	Auto Rechaza De Plano - Demanda. En Consecuencia, Remítase El Expediente Al (A) Juez (A) De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples Del Distrito De Barranquilla-Reperto.
08001405301420210070100	Verbales Sumarios	Guillermo Kardenio Bustillo Avendaño	Zolline Yaneth Hernandez De Bolaño, Y Otros Demandados..	13/12/2021	Auto Rechaza De Plano - Demanda. En Consecuencia, Remítase El Expediente Al (A) Juez (A) De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples Del Distrito De Barranquilla-Reperto.

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4b4773ff-18ce-4876-973b-350e426013d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 2 De Martes, 18 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210060900	Verbales Sumarios	Heidy Margarita Blanco Santis	Taller De Metal Mecanica Y Maquinado Insustriales S.A.S.	19/11/2021	Auto Rechaza De Plano - Demanda. En Consecuencia, Remítase El Expediente Al (A) Juez (A) De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples Del Distrito De Barranquilla-Reparto.

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 18 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

4b4773ff-18ce-4876-973b-350e426013d5